

## **MINUTA 29/08/19**

### **GRUPO DE TRABAJO ENCARNACIÓN**

**TEMAS:** Proyecto para la mejora de la vía navegable Río Paraná tramo compartido Argentina y Paraguay

**LUGAR Y HORARIO:** COMIP Asunción, 29 de agosto de 2019 de 11:30 a 14:00hs

**PARTICIPANTES:**

**ANNP:** Emilio Cassanello

**TROCIUK PUERTOS S.A.:** Lucas Krivenchuk

**ATRIA LOGISTICA S.A.:** Mauro Álvarez

**COMIP:** Ing. Juan Blas Fernández, María Fátima Balmaceda, Enrique Guardo

---

#### **ORDEN DEL DIA**

- Revisar documento de trabajo propuesto por la Comisión Mixta del Río Paraná - Acta N°1 Mediciones de campo.
- Establecer coordinadores técnicos de las campañas de la Etapa 1.
- Establecer los aportes de los recursos económicos materiales y humanos por cada una de las partes.

#### **DESARROLLO**

- Inicialmente se dejó constancia que la presente reunión de lleva adelante en el marco de la articulación público – privada establecida como método para el abordaje de los temas encomendados al Grupo de Trabajo instituido en el acta de la Reunión de Encarnación de fecha 25 de junio de 2019.
- El sector privado presente expresó la necesidad de avanzar rápidamente con las acciones propuestas. Asimismo, ratificaron el avance en la conformación institucional de un ente que les permita llevar adelante contrataciones y licitaciones, a fin de poner a disposición para las posibles obras de dragado y señalamiento en el tramo.

- Expresaron la necesidad de contemplar un sistema de cobro, probablemente en Puertos, que les permita hacer un recupero de la inversión en dragado y señalamiento y sostener un mantenimiento de la vía navegable.
- Por parte de Administración Nacional de Navegación y Puertos (ANNP), expresó la voluntad de avanzar en las tareas de forma conjunta entre ambas márgenes, poniendo a disposición toda la información existente y los recursos técnicos.
- Por parte de COMIP, se informó el inicio de un documento con información de base respecto a la morfología, geología, y los antecedentes de dragado de cada uno de los trayectos, que se identificaron para las mediciones de campo. Documento que se encuentra elaborando Puertos y Vías Navegables en la Ciudad de Corrientes.
- Se intercambiaron distintas opiniones respecto a los equipos para los estudios y el tipo de vehículos, lanchas, etc., que serán necesarios según la extensión de las campañas.
- Se intercambiaron distintas opiniones sobre la necesidad de realizar perfilajes sísmicos de reflexión en distintos tramos a relevar, esto a fin de investigar la existencia de formaciones rocosas en los pasos.

## **CONCLUSIONES**

- Las partes prestan conformidad para que el proyecto de análisis de necesidades y propuestas de mejora de la vía navegable se realice en 4 etapas:
  - Etapa 1: Mediciones de campo.
  - Etapa 2: Diseño de la Vía.
  - Etapa 3: Proyecto de Obra.
  - Etapa 4: Señalamiento

El proyecto deberá cumplir con el objetivo de convertirse en los Términos Técnicos de Referencia para el dragado y señalamiento de la vía navegable.

- Asimismo, se acordó que los representantes técnicos para las campañas de la Etapa 1 serán: Luis Jara de la ANNP, por parte de Paraguay y Ricardo Caminos de la Subsecretaría de Puertos, Vías Navegables y Marina Mercante por parte de Argentina.
- Se realizarán consultas a los expertos respecto de la necesidad de incluir perfilajes sísmicos de reflexión y en su caso, el costo que esto significa.

- Por parte del sector privado entre el lunes 2 y miércoles 4 de septiembre se informarán cuáles serán los aportes que realizarán en términos económicos, humanos y materiales.